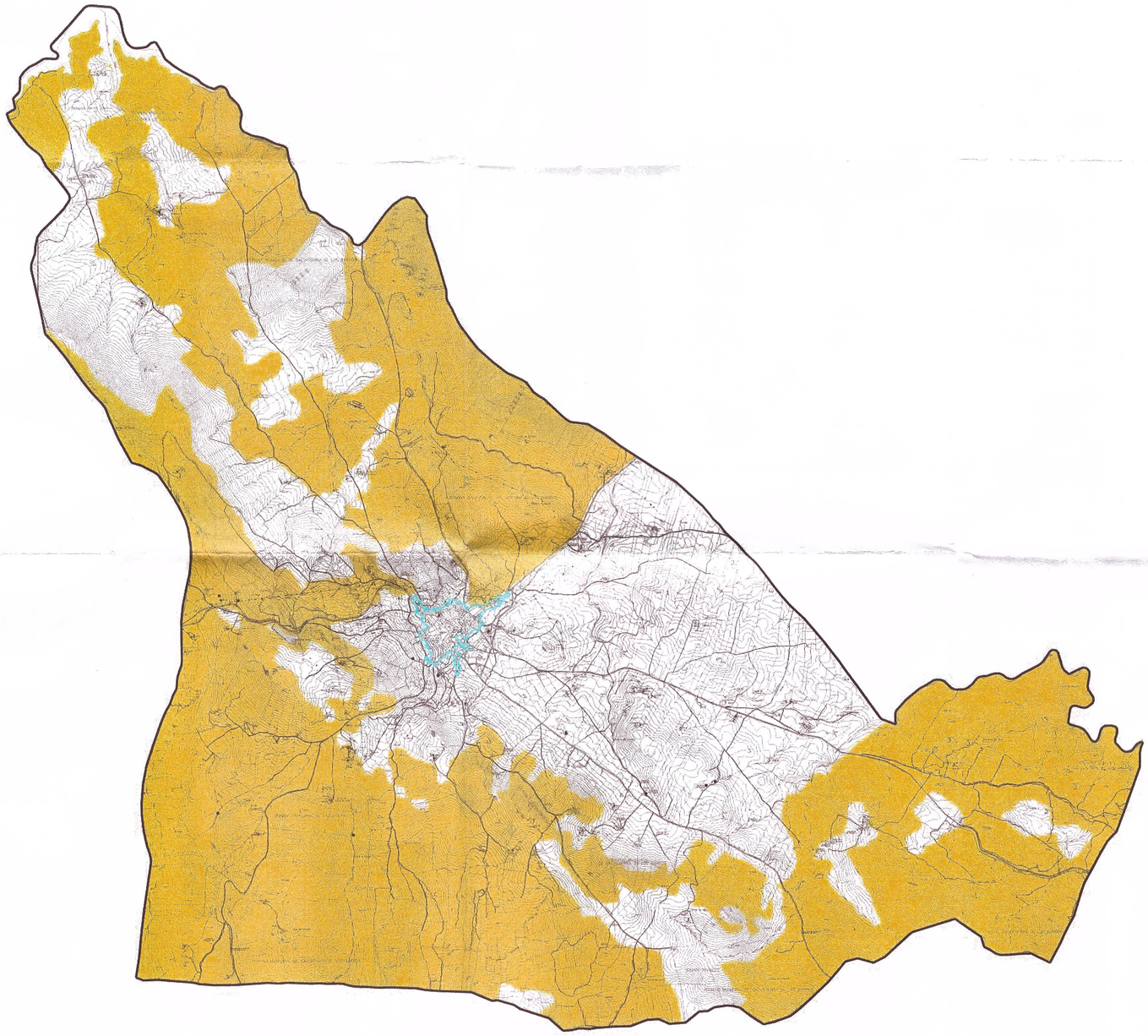


JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Igualdad y Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
en su sesión celebrada hoy ha acordado
emitir 26 SEP 2013
informe favorable
El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Miguel Angel Gallardo Miranda

LEYENDA

- ZONAS DE EXCLUSION PARA ENERGIAS RENOVABLES
- LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- LIMITE SUELO URBANO

DILIGENCIA: Aprobado Provisionalmente por el pleno de esta corporación en sesión celebrada en día 25/09/13
EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS (Badajoz)
SECRETARIA

17 ENE 2014
17 ENE

Oficina de Gestión Urbanística, Vivienda, Arquitectura, Ordenación y Territorio.
Sierra Suroeste mancomunidad
Calle La Jara s/n (Ampliación Pol. Ind. El Pabellón) 06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz)
Teléfonos: 924 751 249 - 924 730 960 - Fax: 924 750 699 e-mail: administracionogu@sierrasuroeste.org

Municipio: SALVATIERRA DE LOS BARROS
Expediente Nº: M.P.s. 001-B/11

Proyecto: MODIFICACION Nº1-B/2011 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL

Plano: ZONAS DE EXCLUSION PARA LA IMPLANTACION DE ENERGIAS RENOVABLES

Arquitecto: CARLOS ALMEIDA-HUERTA AGUIRRE
ARQUITECTO O.G.U.V.A.O.T. MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE

Fecha: Septiembre 2.013
Escala: 1/30.000
Nº Plano: MP-1